A NO III. HABANA 19 DE FEBRERO DE 1913. NUM. 65.

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

INICUO ATROPELLO

Las víctimas fueron dos compañeros dependientes de cafés

Lo hecho por el Juez Almagro lo repudiaría el asesino Trepoff

«No hay peor astilla que la del mismo palo», dice un viejo adagio; y como casi todos los adagios, éste encierra una verdad ciertísima, de la que se encargan de dar fe los actos de los hombres.

***

Antes de seguir aludamos a hechos pasados que nos han de servir para ir deslihvanando esta especie de madeja de sucesos, encadenada dentro del régimen burgués económico actual, y dentro de esta sociedad maldita que de manera tan afrentosa atenta contra el derecho a la vida de los mismos seres que la forman.

Cuando la llamada justicia histórica, determinaron los interventores americanos que quedara a merced de los Juzgados Correccionales, mucho se habló sobre los procedimientos de éstos y mucho se tronó en contra de sus caprichosos fallos y hasta de sus innumerables e inícuos atropellos.

Jueces hubo en esos tribunales que han excedido la nota de la mofa y de la burla; jugaron con los hombres, denominados en este país "ciudadanos libres"; atropellaron a inocentes mujeres y niños y hasta llegaron a escudarse en el sitial que ocupaban, para desafiar groseramente, como vulgares pendencieros,a las víctimas por ellos escogidas.

Y se sucedieron jueces y jueces, y pasaron por esos Juzgados Correccionales hombres enfermos, caprichosos, neurasténicos, antipáticos y tiranos; todos, unos más y otros menos, desafiando la prensa y amordazando a los periodistas y riendo en esta *bendita* República, del pueblo y de los hombres, de las instituciones y de las leyes.

Nosotros fuimos de aquellos mofados, fuimos de los atropellados; se nos condenó al pago de una multa de CINCUENTA PESOS AMERICANOS por un supuesto delito de injurias; delito que consistía en que dos obreros atropellados en el pueblo de Rodas, por vender libros cultos e ilustrados, hicieron su protesta en el periódico, la que suscribieron con pseudónimo, sin que le faltara el verdadero nombre de sus autores. Y este atropello con nosotros cometido debémoselo al señor Almagro, Juez Correccional de la Primera Sección, del que no nos habíamos acordado desde entonces hasta que nos lo hemos echado de nuevo a la cara, por desgracia.

***

En el teatro del Polyteama Habanero, situado en la Manzana de Gómez, tienen efecto los bailes de Carnaval. A esos espectáculos del Dios Momo, como le llaman los periodistas burgueses—bailes harto relajadores—;concurre mucho gentío, ánsioso de *darle dulce a los mameyes*, como en jerga vulgar se dice y a los que un masado aremolinadamente las caderas, se les grita: ¡ahueven!

***

Concurre mucho público, mucho; todo él bullicioso y alegre, y no pocos *viejos verdes* que en esos bailes buscan satisfacciones y sensaciones a sus ansias lúbricas de sensualismo y de impotencia. Y este mucho público bebe, come y dilapida dinero y más dinero.

Allí hay cantinas, para despachar bebidas y comidas; allí hay mesas para en ellas servir las mismas. Hasta el domingo último fueron los encargados del despacho y del servicio compañeros asociados, miembros de la «Unión de Dependientes de Cafés». Pero por tratarse de un *declamador evangelista*—nosotros no atribuimos a otra cosa tal candidez—de dichos compañeros—los que servían en las mesas—consintieron en trabajar al *predicador* por un peso cada jornada, desde las DIEZ DE LA NOCHE HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA, con la oferta de que si la venta era buena, les aumentaría a peso y medio. Si la venta era buena—fíjense bien los que lean—les aumentaría a peso y medio.

Y consintieron los compañeros asociados en hacerlo así, en la inteligencia de que solo debía consentirse semejante cosa con el señor arrendatario de las cantinas de los bailes del Politeama Habanero. ¿Saben los lectores por qué ésto consintieron los asociados de la «Unión de Dependientes de Cafés»? Sencillamente lo aceptaron porque se trataba de un conspícuo obrero.—barbero que *predica*, que *predica*, en el seno de la Sociedad de estos compañeros el..... *ideal* que no *practica*, que no *ejemplariza* en su vida ordinaria. Y el señor barbero, *director* y *evangelista* de los barberos asociados, llegó a darse a conocer de tal modo a los asociados, dependientes de cafés, que el domingo último—día 16—le plantearon el siguiente dilema: O $1.50 Ó NO HAY PERSONAL. Y él, que como hemos dicho antes, no tiene de obrero ni de luchador por la causa de los obreros más que su posición de pobreza, replicóle a la Comisión: NO QUIERO NINGUNO.

He aquí expliedo el por qué al encabezar este editorial, decimos: NO HAY PEOR ASTILLA QUE LA DEL MISMO PALO.

***

Los dependientes de la Unión no trabajan a ningún burgués, llámese humanitario, radical o progresista, menos de $1.50 por noche—que no puede ser más poco—pero al tratarse de un titulado compañero, tuvieron la candidez—hasta cierto punto explicable—de dejarse explotar inicuamente a nombre de una significación y de un *apostolado* de *boquilla* de un *vivo* que desea pasar por todo lo contrario de lo que es.

***

El lunes, 17, comparecían ante el señor Almagro, Juez Correccional de la Primera Sección, acusados por el *predicador*, por el *evangelista*, por el *leader* barbero, alquilador de las cantinas del teatro del Polyteama Habanero, los compañeros Camilo Martínez, Manuel Suárez y Leovigildo González, todos miembros entusiastas de la «Unión de Dependientes de Cafés», a responder de la acusación que el barbero *evangelista* les hacía.

Unas hojas repartidas entre el público, que denunciaban la falsificación de las bebidas que en las cantinas de los bailes del Polyteama Habanero se expendían, fueron la base de la detención y acusación de los citados compañeros; acusación que sostuvo y aumentó en el Juzgado Correccional el barbero de referencia y que sirvió para que Martínez y González fuesen multados a pagar cada uno 31 pesos como resultado de la acusación hecha por el *leader* de los obreros barberos asociados.

El Suárez no ha sido condenado a la hora de escribir estas líneas, lunes, pero está citado para el martes, y es seguro que la audacia y la tiranía del señor Almagro llegarán al máximun de pena con este compañero; y llegarán—hay que anticiparlo—porque lo hecho en la mañana del lunes lo revela como un hombre sin sentimientos humanos, como un juez sin conciencia.

***

En la mañana del lunes compareció una señora ante él, acompañada de cuatro niños menores y una niña de trece años. Era acusada del hurto de una sábana, con la que había salido de una posada indecente en busca de otro lugar donde la corrupción no invadiera su prole y la que utilizó para abrigar a su hijo por ello fué acusada, y sin tener en cuenta que esa señora residía en la Habana desde hacía unos días, y que era sola y que era pobre y desconocedora de todo, el Juez sin conciencia la condenó a SESENTA DIAS de Cárcel.

Juzguen los lectores de estos hechos, entre tanto el fallo contra Suárez viene, del que informaremos en la edición próxima.

La "Unión de Dependientes de Cafés" debe protestar bien públicamente y bien alto contra el atropello incalificable cometido por un hombre enfermo y neurótico, en las personas de esos sus tres miembros.

Cuarto Concurso-Certamen

Una petición.

Cuando nos preparábamos para finalizar este torneo Cuarto, una carta recibida de Santiago de Cuba por el señor Claudio Conde, suscrita por siete compañeros, cantineros y dependientes de aquella localidad, nos detiene y nos obliga a pensar en la mejor manera de complacerlos y a la vez que los complacemos a ellos tenemos la seguridad de complacer a muchos compañeros más que lamentaban la tan pronta terminación del mismo; debido a que ellos se habían descuidado demasiado para empezar a reunir tapas de las aguas de Isla de Pinos y de las cervezas "Dog's Head". Por eso mismo, sin que este aplazamiento llegue a constituir informalidad de ninguna especie, solo tiene por objeto una satisfacción a los solicitantes y una facilidad más para que aquellos compañeros que sentían que el Concurso terminara tan pronto puedan aprovecharla para concurrir con las tapas y demás trabajos a la lucha de los premios.

He aquí la carta recibida por el señor Conde:

"Santiago de Cuba 6 de Febrero 1913.

"Sr. Claudio Conde, "Habana.

"Muy señor mío:

"Debido a la distancia, algunos periódicos de EL DEPENDIENTE, llegan a nuestras manos retrasados, y es por eso por lo que hemos venido a darnos cuenta exacta de la importancia que tiene el Concurso que a nombre de sus aguas y de las cervezas inglesas que Ud. vende, tiene dedicado en ese periódico a nosotros y a todos los dependientes del ramo.

"Al escribirle estas líneas es para pedirle que alargue el Concurso otros dos o tres meses, puesto que ahora que era cuando empezábamos los dependientes de Sgo. de Cuba a darnos cuenta de la importancia del mismo, es cuando vemos en EL DEPENDIENTE que está próximo a terminar.

"Esperando su contestación en el Café, Restaurant y Posada, Calle de Cristina Baja Nº 8 y 9, Santiago de Cuba.

"A nombre de José Domínguez, sus afftmos. y s. s.

"José Domínguez, Domingo Gallego, Elías F. Matos, Guillermo Gelabert, Antonio Neyra, José Acosta Suárez, Antonio Alvarez y Víctor Delgado".

Enterado el señor Conde de la petición, de la manera siguiente contestó a los solicitantes:

"Habana 8 Febrero 1913.

"Sr. José Domínguez, "Santiago de Cuba.

"Muy señor mío:

"Tengo en mi poder su apreciable carta por la cual veo el interés que se toman tanto Ud. como los señores firmantes de la carta, por el Concurso que se está llevando a cabo por el periódico EL DEPENDIENTE.

"He pasado copia de su atta. a la Comisión encargada del Cuarto Concurso, para tratar de obtener de ella la prolongación por dos meses más del citado Concurso en obsequio de Uds. Yo, por lo que a mí respecta, estoy de conformidad con ello y espero que los Srs. que forman la citada Comisión no tengan inconveniente alguno en aceptar su súplica.

"Muy agradecido por el interés que se toman Uds. por la venta de la cerveza Inglesa Dog's Head y el agua mineral legítima de Isla Pinos, queda de Uds. su s. s.

"CLAUDIO CONDE".

Para que supiéramos su determinación, reservóndose el conocer la nuestra, el mismo señor Conde nos envió otra comunicación que pasamos a copiar:

"Habana, 8 de Febrero 1913.

"Sr. Director del periódico EL DEPENDIENTE, "Ciudad.

"Muy señor mío:

"Tengo el gusto de adjuntarle copia de la carta recibida hoy de Santiago de Cuba firmada por los Srs. Domínguez, Gallego, Matos, Gelabert, Neyra, Suárez, Alvarez y Delgado; quienes me suplican prolongue un par de meses más el Concurso (Cuarto) de las tapas de cervezas y del agua de Isla-Pinos. Yo, por mi parte, accedo gustoso a la petición de esos señores, y espero que Ud., de acuerdo con los Srs. que forman el Jurado, tampoco tendrá inconveniente en acceder a la súplica formulada por los dependientes de Sgo. de Cuba.

"Tengo el gusto de remitirle con la presente el cliché de los regalos.

"Sin asunto para más, queda como siempre de usted afímo. y s. s.

"CLAUDIO CONDE"

El resultado definitivo de esta solicitud y del acuerdo que sobre ella se tome lo haremos conocer en el número próximo, augurando desde ahora la casi seguridad de que el Concurso, en vez de terminar el 17 de Marzo próximo, se prolongará hasta el 31 de Mayo, o sean dos meses y trece días más, durante los cuales les pueden reunirse tapas suficientes para obtener...hasta el primer premio.

El segundo escrutinio.

El resultado del segundo escrutinio lo damos a conocer en la cuarta página de este número, y hacemos la salvedad de un error de imprenta cometido en el primero, el que salvamos por medio de la presente, cuyo error consistió en hacer pasar al compañero Manuel Carballo, dependiente, del hotel "Las Tullerías", de Manacas, por Cruces. Aclarado este particular, esperamos que se nos dispense, y sobre todo que nos lo dispense el interesado Manuel Carballo, a quien nos hemos apresurado a dejar en Manacas, como le corresponde, porque allí es donde está, reside y trabaja.

Son efectos éstos de lo mucho que tenemos encomendado, con lo que no siempre podemos.

CUARTO CONCURSO

LECCIONES DE INGLES

PARA LOS NO PREMIADOS

Décima Oct

1 Do you know how to talk spanish?
2 Do you wish to learn it?
3 Have you any time to devote it to the study of Spanish Language?
4 Have you ever tried?
5 Will you take a few hints on regard to it?
6 Have you ever been in Spanish spoken countries.
7 Don't you notice that Spanish is a great deal easier for the americans to learn it?
8 Which language do you take it to be easier English, or Spanish?
9 Shall you stay long in Havana?
10 When did you arrine?
11 When shall you return to the States?
12 Shall you come back on next season?

JOSE MORA GONZÁLEZ,
Profesor de Inglés.

"El Dependiente" juzgado en Londres

Frecuentemente nos preguntamos: ¿Qué hacer debemos para que nuestros compañeros hablantes nos entiendan? Y esta pregunta que no siempre la duda nos deja contestar fácilmente, vienen a contestarla «inconscientemente» infinidad de adhesiones que los compañeros de fuera, luchadores avanzados en las organizaciones obreras, nos envían poniéndose incondicionalmente a nuestra disposición.

Las tenemos de Tampa, de Key West, de Buenos Aires, de Portugal, de España, de Francia y de México, pero quizás por dificultad de idioma no las hablamos recibido de Londres. Pero también de este lugar nos ha llegado.

Léanla los que nos quieren mal, sin saber por qué, y desconociendo que al así querernos, del mismo modo se quieren a ellos.

Hela ahí:

«London W, 18 Enero 1913.

«Sr. Director de EL DEPENDIENTE, Habana.

«Muy señor mío: a su debido tiempo recibí los dos números de su valiente periódico, sorprendiéndome gratamente su elegante presentación, corrección de estilo y valentía de sus campañas: no puedo por menos, que felicitar efusivamente a mis compañeros de la Isla de Cuba, por contar como defensor de sus intereses, con un periódico que enaltece a la clase y que con sus ilustrados consejos, guiará y ayudará a los sufridos gremios de cocineros, camareros y similares a sacudir el yugo opresor de sus inícuos explotadores.

«Siento infinito no haberle escrito antes, dándole mis más expresivas gracias por su atención al remitirme el periódico, pero mis muchas ocupaciones me han privado del placer de hacerlo; no obstante al hacerlo hoy (no por tarde menos agradecido), tengo el honor de ofrecerle mis humildísimos servicios incondicionalmente y si alguna información de aquí le fuese útil, puede decirme sobre qué tema e inmediatamente se la enviaré.

«Aprovechando gustoso esta ocasión saluda a sus compañeros de la Isla y se ofrece a usted como su más atento S. S.

«ANTONIO MARTÍNEZ».

Estamos bien compenetrados de que se nos guerrea por sistema, pero por un sistema, creado por la ignorancia, que adorna a nuestros contrincantes guerreros, mejor, dicho, detractores; porque nosotros hace largo rato que hemos dejado de corresponder con quienes solo pueden estorbarnos y como nos damos buena cuenta de que haciéndoles caso abandonamos su defensa y su cultura y su mejoramiento, hemos pensado en que lo mejor que podíamos hacer era olvidar sus acusaciones sin base, sus calumnias sin fundamento, sus persecuciones contra EL DEPENDIENTE sin objeto. Y ahora nos complacemos con insertar esta carta de un compañero culto, camarero o dependiente español, residente en Londres, para que esos equivocados compañeros habaneros, ya afrentados con la solidaridad que al periódico le dispensan en cualquier lugar, fuera de la Habana, sepan cómo se aprecian nuestros esfuerzos y nuestra constancia—no nuestro saber, que nada sabemos—al frente de una publicación como EL DEPENDIENTE, por los compañeros de fuera, que saben reconocer que no desdice de la importancia de un elemento trabajador que él mismo —el elemento—no se ha cuidado de proporcionarse ni se lo proporcionaría sin el apoyo y la divulgación de la prensa, que es el factor todopoderoso e indispensable en todas las luchas y en la obra de la cultura, la personalidad con que hoy cuenta. Personalidad que no aprecian ni saben apreciar los mismos que no se la saben labrar ni ayudar al que se la labra.

Al recibir esta ayuda desinteresadísima, se nos ocurre decirle a quien nos la envía, al compañero Antonio Martínez, que a su elección dejamos el tema y el asunto de que desee informarnos por medio de estas columnas, las que desde este momento ponemos a su disposición; y entendemos, al hacerlo así, que todo lo que ocurre en nuestro ramo en Londres, no solo nos interesa a nosotros, sino que interesa al mundo.

Empiece cuando le plazca el compañero Martínez, y reconózcanos por adelantado agradecidos compañeros en la lucha y en la confraternidad.

Manuel Suárez

Antes de cerrar esta edición, después de conocer el fallo absolutorio que ha recaído [como un *milagro* no igualado ni comparado en ningún caso de los muchos que al señor Almagro se le han sometido] en el caso pendiente de que hacemos mención en el editorial de hoy, sobre el compañero cuyo nombre encabeza estas líneas, deseamos informar a nuestros lectores y compañeros que el móvil de la absolución se debe a que no se le pudieron hacer firmes y provatorias las acusaciones contra él dirigidas por el obrero barbero y arrendatario de las cantinas de los bailes del Polyteama Habanero, de que el teniente Nespereira le había hallado al Suárez encima el cuerpo del delito, o sea las hojas que se repartieron, en las que se sostenía la verdad, nada más que la verdad de la calidad de los efectos y bebidas que al público se despachan en el referido lugar. Solo la entraña de un verdugo, y no de un obrero, puede llegar a tal ensañamiento, inventando calumnias para perder a los que él ha hecho creer que era un compañero.

Pero aunque Suárez ha salido... bien, no por eso podemos decir que la "Unión de Dependientes de Cafés" tiene a todos sus miembros libres, pues por la misma causa toda la Policía Secreta, primero le atropellaron bárbaramente y, en pleno Parque Central y después acusan a otro asociado de ejercer coacción y de maltratar a uno de los que se humillaron al barbero del Polyteama rompiendo con el estado de huelga establecido por dicha colectividad en el citado lugar.

Para que se vea hasta donde llega el ensañamiento de la Policía con el compañero Alfredo Casanueva, que este es el acusado, a él se le ha exigido para gozar de libertad fianza de 100 pesos, mientras que al sujeto rompe-huelgas que ampara la Policía Secreta se le ha dejado en libertad sin más requisitos.

De todos modos que sea, con la "Unión de Dependientes de Cafés", no se acabará con tanta facilidad, aunque el mismo capital con el Estado y sus fuerzas se pronuncien fieramente contra ella; hay en ella espíritu y voluntad para resistir mucho y para hacer frente a todo.

AMERICANAS

A los trabajadores de Cuba.

Orgulloso me siento del movimiento actual que a través de las fronteras, en todos los continentes del mundo, se opera, y más me enorgullece que en este pueblo, donde vivo y donde lucho, se haya distinguido y se esté distinguiendo el obrero, unánimemente, en cuyo seno, por el momento, me siento orgulloso de formar parte.

Porque así lo siento así lo declaro; y lo hago, no solo con la intención de reconfirmarme haciéndolo saber a los lectores de EL DEPENDIENTE, sino que desearía que ello sirviera de incentivo a mis compañeros de la Región Cubana, digna por todos conceptos de otra lucha y otra vida algo más notable que la que lleva y más en concordancia con su historia económica pasada.

La vista de la causa de Aldamas.

Llegadas a conocimiento del Comité Pro-Aldamas noticias de carácter fidedigno de la fecha en que comenzaría la vista de la causa seguida al compañero Alejandro Aldamas, procesado e injustamente acusado en New York, reunióse aquél en unión de una comisión formada por miembros de todas las Uniones locales, acordando celebrar el día 30 a las siete de la noche una manifestación y mitin públicos.

He aquí cómo lo refiere «El Internacional»:

«Reuniéronse a las 7 p. m. en el Centro Obrero gran número de trabajadores convocados por nuestras tres uniones y el Consultivo, por la de Cocineros y Dependientes, la Sección Socialista Italiana, Trabajadores Industriales, grupos La Panepinto, La Luz, Risveglio, Comité Pro-Aldamas, corporaciones que unidas firmaron la citación, y pusiéronse en marcha con numerosos estandartes y candilejas hacia el parque de la Corte de Tampa donde iba a tener efecto el mitin.

«La manifestación, que en algunas cuadras se extendía, presentaba un aspecto brillante e iba nutriéndose a medida que pasaba por nuestras calles, de modo que, al llegar a Franeklyn, era una avalancha humana que se movía con solemne compostura a los acordes de la Marsellesa tocada por la Banda Santa Cecilia.

. . . . . .

«Se acordó enviar telegramas a Taft, al Gobernador del Estado de New York y al Tribunal que está juzgando al compañero Aldamas, protestando de cualquier fallo que no sea la completa libertad: y el mitin terminó en medio de gran entusiasmo y atronadores vivas».

El acto—como dice «El Internacional»—resultó soberbio, y en él se pronunciaron discursos en inglés, español e italiano.

* * *

Posterior a este acto, recibióse aquí el cable que copio:

«New York N. Y. Jan. 31.

«Aldamas Defensse Committe.

«Cigar Markers Unión.

«Ibor City, Fla.

«Aldamas condenado, sentencia mínima un año y medio: fiscal promete retirar demás causas pendientes.

VIDAL».

Ya saben los trabajadores que esta vez la Justicia no ha resplandecido, pues a pesar de la gran injusticia cometida con Alejandro Aldamas, acusándolo y tratando de perderlo, el Jurado falló dicto para condenarle a diez y seis meses de encierro. Pero si tenemos en cuenta que los que son dueños de esa «sagrada» matrona histórica, llamada Justicia, son burgueses, no hay por qué negar que así y todo ha resultado un triunfo para cuantos nos hemos interesado en la campaña de Aldamas, por su libertad.

Es un hecho más que viene a robustecer que la agitación, que la presión de la opinión pública, que es muchas veces y en muchos casos el mejor tribunal, tiene sobre la burguesía fuerza y acción para reprimir sus exageradas acusaciones, sus abominables persecusiones contra los compañeros que se suman valientemente a la causa redentora del pueblo, que un día redimirá a la humanidad.

Repetidos casos lo prueban, y últimamente, en los mismos Estados Unidos, nos ha servido de razón contundente para persuadir a los timoratos y «cascados», que todo lo que sea influencia del pueblo les parece inconcebible.

Sigamos preparandos: adiestremos nuestras fuerzas.

El enemigo nos acecha y acecha nuestras organizaciones.

Los del "Brunswick".

Para allegar recursos pecuniarios ha tenido efecto en el teatro del Centro Español una función teatral a beneficio de las víctimas del horrible asesinato cometido por el Capitán y Contramaestre del vapor «Brunswick», contra cinco obreros sin trabajo que embarcaron de polizontes con dirección a New Orleans, en busca de trabajo, y que actualmente los supervivientes se encuentran procesados y encerrados en la cárcel.

Así había «El Internacional» del resultado del beneficio:

«Pálido resulta cuanto decir podamos acerca del beneficio del martes: fué sencillamente espléndido en todos sentidos.

«Vendiéronse todas las localidades, y muchas más que hubiera habido se venderían, lunetas especialmente.

. . . . . .

«A la entrada del salón teatro había una mesita adornada con flores colocadas en artísticos búcaros facilitados al efecto por la tienda «El Palacio»; sobre la mesa unas cartulinas con los retratos de los beneficiados que se repartían como recuerdo al público que a voluntad depositaba su óbolo con destino a los mismos en una bandeja que en dicha mesa estaba. Esta labor estuvo a cargo de las simpáticas señoritas Elvira Martínez, Carmela y María Antonia Zaldívar, y Hortensia Rodríguez, recogiéndose por este concepto 44 pesos 6 centavos».

Un hecho como este prueba elocuentemente que esa opinión pública, ese tribunal popular, declara, no tan solo inocentes a los recluídos en las mazmorras, sino que condena el atropello bárbaro de que han sido objeto: atropello al que las autoridades han puesto el «visto bueno», reconociendo autoridad a los asesinos para realizarlo, solo propio de caníveles o de forajidas fieras.

Son hechos éstos harto grandes y demostrativos de cuánto puede el pueblo. . . cuando quiere, como esta vez lo ha querido.

Fin de la huelga de Dependientes de Restaurants de New York

La huelga de los compañeros dependientes de Restaurants, que en New York han venido sosteniendo con tesón digno de la causa que la motivaba, ha terminado. Y no ha terminado como era de desear: con un triunfo, sino que ha sido con una derrota. Una derrota material. Digo material, porque toda huelga, por el solo hecho de declararse constituye en todo momento un triunfo moral: pero como, desgraciadamente, estos triunfos morales no son apreciados en todo su significado por la generalidad de los trabajadores, de ahí que yo diga que han sido derrotados.

Derrotados porque no pudieron vencer a los patronos para que reconocieran la Unión, pero si así no lo lograron fué porque el número de rompe-huelgas llegó a su máximo grado; así y todo, por referencias que tengo, puedo asegurar que en las dos huelgas efectuadas por los citados compañeros han obtenido tres cosas no poco importantes: aumento de salario, disminución de horas y un trato más humano, ya que el que venían recibiendo era brutal.

Y aun obtuvieron algo más: la práctica de la lucha, que no deja de ser lo más importante.

Si cuando repitan su huelga, se acuerdan de algunas trancas antes de declararla, y tan pronto la declaren, con ellas «convencen a los sinvergüenzas», por todo aviso, seguro que la ganarán.

La huelga de sastres y costureras

La huelga de sastres y costureras que en New York es sostenida, sigue en todo su apogeo.

A pesar de que han logrado hacer triunfar bastantes de sus peticiones, más de 100.000 de esos compañeros, según noticias recibidas, siguen firmes y luchando con tanto tesón como el primer día.

El militarismo en México.

En México se acaba de declarar una guerra de poderes: el civil y el militar. O mucho mienten las informaciones cablegráficas o yo presiento que tras del amotinamiento militar hállase la dictadura.

Quiero equivocarme, pero mucho temo que no me suceda. Yo no me siento alegre ni me entusiasma la actual revuelta, puesto que por medio hállanse aquellos elementos de triste celebridad y de más triste recordación, que constituyeron en México el imperio del terror y del asesinato organizado más feroz, que se denominó «tiranía porfirista».

No es Zapata con sus huestes; no son los revolucionarios del Partido Liberal quienes han encendido el motín contra el actual presidente Madero, traidor de sus ideales, predicados en el campo de la Revolución, para ser más tarde aprovechado gobernante: no son esos elementos, son los militares, y ya todos sabemos bien los resultados de los motines militares, que vienen a parar en dictaduras y en estados de fuerza.

Yo soy pesimista en cuanto al sombrío porvenir de México; pero no aventuremos más juicios, víctimas acaso de una insuficiente información cablegráfica amañada.

Esperemos nuevas noticias y ojalá que no se confirmen mis sospechas.

Y... para información basta.

J. PIEDRA.

Tampa, Febrero 1913.

SOLUCIONANDO EL DEFICIT

Suscripción extraordinaria, iniciada por la Unión 10958, de Cocineros y Dependientes de Restaurants y Boardings de Tampa, de acuerdo con el Grupo "Despertar", sostenedor del semanario "El Dependiente".

Tampa.— Suma anterior $51.95: "Perla del Oriente": Luciano Manéndez 25, Jesús Fernández 25, José Riesgo 50, Vicente Robles 25; Café «Alhambra»: José V. Vázquez 25, Jacobo Sabín 25; Café "Florida": Manuel Vazquez 50; en moneda americana suma $54. 20, que reducidos a plata española, dan un total de $59.62

Nota: Correspondiendo a las invitaciones hechas por la Unión y el Grupo "Despartar", de Tampa, han contestado la "Unión de Dependientes de Cafés", ofreciendo cooperar a la vida de EL DEPENDIENTE, mediante el cumplimiento de un acuerdo tomado en Junta General de gestionar la adquisición de anuncios de aquellos artículos que son despachados por los miembros de la referida entidad en los establecimientos públicos, cuyo producto pasará íntegro a la administración del periódico.

También la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas", según referencias, en Junta General acordó contestar a los compañeros de Tampa, correspondiendo con la invitación por ellos hecha, de que apoyaran la suscripción extraordinaria, que ayudarían a la publicación EL DEPENDIENTE.

Bien sabemos que la ayuda no pasará del acuerdo tomado y asentado en acta, pero consideramos el mismo y la actitud asumida por esa Junta General, como puesta por otros miembros o quizás por los mismos, en meses pasados, nos parece mucho lo hecho, aunque solo sea moralmente, puesto que la ayuda acordada no influirá en la solventación del crecido déficit que pesa sobre nosotros.

Pero, ¡qué caray! algo es algo, y el algo de esta vez es que se va entendiendo que no somos tan malos los que en EL DEPENDIENTE luchamos y al lado de las sociedades y de sus miembros estamos y consagramos nuestros esfuerzos y cuanto podemos, aunque a muchos de ellos y, algunas de ellas les cueste trabajo metérselo en su cerrado meollo.

La Unión 14.139, de Cocineros y Dependientes de Key West, está realizando una colecta parecial entre sus miembros.

Faltan por contestar, según nos comunican de Tampa: las Sociedades de Dependientes de Restaurants de Veracruz y México y "La Unión de Cocineros", de la Habana. Cuando lo hagan, sumaremos el total que arroje la suscripción a los $59.62 colectados y enviados por los compañeros de Tampa, que ahora, como siempre, desde que este periódico se publica, como cuando editábamos "La Voz del Dependiente", nos ayudaron decididamente y hemos, por ellos, llevado la pesada carga de nuestra brega siempre alimentados y sostenidos por sus consejos y apoyos, por sus enviados recursos y gestiones.

Estamos obligados con cuantos nos ayudan, pero no podemos dejar de reconocer cuanto han influído en la vida y en la marcha de EL DEPENDIENTE los cocineros y dependiente de una lonalidad distante, como Tampa, dejando atrás, muy atrás, a los mismos de la Habana,que cuando más nos ayudaron fué muy poco, comparado con los de Tampa. Y para eso olvidamos a los que lejos de ayudarnos a marchar y a luchar por todos, contribuyeron poderosamente a que la vida del periódico fuera lánguida, o intentaron matarnos de manera tal que los burgueses que combatimos no lo harían peor.

Mientras que en Tampa se afanan porque EL DEPENDIENTE viva, las más de las veces en la Habana se preparan encerronas para que nos estacionemos.

¡Pero es que Luis Ferro hay uno solo, como José Díaz, José Alonso, José Cuevas y otros compañeros de quienes desconocemos sus nombres, solo se encuentran en Tampa, como hay un Jardón en Key West!

¡También en la Habana puede haberlos, y los habrá...con el tiempo!

Ya hoy se nos va entendiendo: algún día se nos atenderá.

FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO

CONVOCATORIA

SEPTIMO CONGRESO OBRERO

Se reunirá el 18 de Marzo de 1913, a las diez de la mañana en la ciudad de Utuado, Puerto Rico.

A todas las Uniones Obreras Centrales y Locales, Consejos de Oficios, y movimiento obrero en general, afiliados a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Estimados amigos y amigas:

El día 18 de Marzo de 1913, a las diez de la mañana, inaugurará sus sesiones en la ciudad de Utuado, P. R., el Séptimo Congreso Obrero de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Todos los representantes obreros de las organizaciones afiliadas, los delegados fraternales de los centros y asociaciones de carácter social y religioso que han solicitado asientos en este Congreso, así como las delegaciones de las localidades en donde no existen organizaciones productoras constituídas, y que han sido invitadas, deben estar presentes en el Congreso.

Adjunto a la presente Convocatoria, recibirán las organizaciones aquí mencionadas, nuevas credenciales con el fin de que ratifiquen o rectifiquen, los nombres de los delegados y se apresten a estar listas para marchar a Utuado, a tomar partiepación en las deliberaciones del Congreso, que es la autoridad más elevada, que posee el movimiento obrero organizado.

El Congreso Obrero de Utuado, definirá, señalará una nueva etapa para el movimiento obrero organizado de Puerto Rico.

Los grandes problemas de carácter económico, social y político, que honda y directamente afectan al pueblo de Puerto Rico, en sus relaciones con la metrópoli americana, serán más amplia e intensamente tratados por la Federación Libre, al definir su actitud sobre ellos.

Necesitamos levantar una organización que cuente entre sus filas 30.000 productores, que represente una fuerza de opinión, que sea capaz de imponer el nuevo sistema de vida, de desenvolvimiento social, que la época demanda.

La desorientación política, que hace surgir nuevas organizaciones con programas y definiciones incoloras, y la necesidad de emancipar la conciencia política de absoluto acuerdo con los métodos modernos, tal y como lo ha definido la American Federation of Labor, es una de las cuestiones a que tendrán que prestar detenido estudio las delegaciones que asistan al Congreso.

El diario «Justicia», la poderosa palanca que ha de impulsar vigorosamente el movimiento obrero, destruyendo costumbres malsanas, dándole personalidad e influencia a la clase productora, elevando la mente, al darle conocimiento e ilustración a la masa popular, debe quedar definitivamente cimentado.

Las posibles huelgas, vista la amenaza de las corporaciones de rebajar los salarios, en lugar de aumentarlos, de acuerdo con el gran desenvolvimiento alcanzado; las leyes sanitarias, la instrucción pública y las conspiraciones reaccionarias de los tiempos, deben ser problemas a tratar ampliamente por los delegados obreros, y ningún sitio mejor para hacerlo que en las sesiones del Séptimo Congreso Obrero.

Las uniones, y especialmente los obreros inteligentes, aquellos que más se han significado en las luchas sociales, deben ser los más interesados en concurrir al Congreso Obrero de Utuado a fin de que sus opiniones puedan ser oídas, y puedan ayudar con ellas a resolver los importantes problemas del trabajo organizado y no organizado.

No debe olvidarse que los mandatos de los Congresos Obreros, principalmente los que se relacionan con las campañas públicas, que la Federación Libre desarrolla por conducto de su Consejo Ejecutivo, son imperativos una vez que se aprueban, y que no puede expresarse que no deberán adoptarse, si las mismas organizaciones rehusan el estar presentes en sus deliberaciones.

De aquí, la ineludible obligación en que están todas las Uniones y los trabajadores interesados en la actitud que debe asumir la Federación Libre, en las contiendas políticas y sociales, de concurrir al Séptimo Congreso Obrero para discutirlas y decidir con el voto, cuál ha de ser el curso que hemos de seguir, y las acciones que deben ser ejercidas por el Consejo Ejecutivo, que sea efecto por el Congreso.

Los adversarios del progreso de las clases obreras, están atacando rudamente al movimiento obrero de Puerto Rico. Capitalistas combinados, hacen todo lo que pueden por destruir y pulverizar la Federación, aún cuando no han conseguido el éxito que esperaban, pero, no obstante, han hecho inmenso daño allí donde los trabajadores son más infelices, y en donde no existen leaders fieles, sinceros, convencidos, inteligentes y enérgicos.

Para reparar ese daño causado por políticos de mala ley y caciques engreídos, sobre los intereses del productor puertorriqueño, ha surgido la idea de hacer un supremo esfuerzo, gigantesco, asombroso, para emprender una campaña tan trascendental, que dure hasta el 18 de Marzo de 1913, laborando por las ideas y principios sustentados por la Federación Libre, y a fin de que el Séptimo Congreso Obrero de Utuado, resulte el más importante y grandioso acto realizado por la clase trabajadora puertorriqueña.

¡Trabajadores!: para lograr la instauración del programa de la Federación Libre, en todo el país, lo que se necesita es una campaña monumental por la tremenda labor que exige, inmensa por la grandeza de sus principios, ciclopea por la firmeza y resistencia en los sacrificios y altruismo, porque en sus luchas habrá pérdida de la libertad temporal, tal vez, para redimir a los obreros y campesinos de toda la Isla.

Lo que necesitamos en la hora presente, es la acción individual y colectiva de todos los obreros y campesinos conscientes, agitando y proviendo meetings de uniones y grupos de trabajadores para hacerles notar la necesidad absoluta de nombrar delegados al Séptimo Congreso Obrero de Utuado.

Las uniones deben hacer colectas voluntarias para la campaña, y pagar sus débitos al Consejo Ejecutivo y derechos al Congreso.

¡La representación del pueblo obrero y campesino de Puerto Rico al Congreso, debe acudir, debe estar presente!! ¡Que no quede una ciudad ni un pueblo obrero de la Isla que no tenga representación en el Séptimo Congreso!

Las Uniones Obreras Centrales, deben tomar sobre sí la labor de agitar e interesar en el Congreso Obrero, a las Uniones locales y Consejos de Oficios, a ellas afiliadas.

¡Hagamos del Congreso Obrero, de Utuado, la Asamblea Popular más grandiosa de la Isla, a fin de que las resoluciones que adopte, tengan autoridad eficaz y terminante!

Fraternalmente,

RAFAEL ALONSO, JOAQUIN A. BECERRIL,
Secretario General. Tesorero.

SANTIAGO IGLESIAS.
Presidente.

VICE PRESIDENTES:
PRUDENCIO R.MARTINEZ,
ALEJANDRO ESCALET,
ESTEBAN PADILLA, ABRAHAM PEÑA,
JULIO AYBAR, MANUEL ALVAREZ,
JOSÉ FERRER Y FERRER.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de "El Dependiente"

Habana.—Cafés: "El Parisién": Jacinto Villa 20, "El Universo": Antonio Mulet 40, Ramón López 40	$ 1,00
Hoteles:—"Plaza": Avelino Cano 45, "Miramar": Joaquín Oller 40, Jaime Juan 40, Antonio Raventós 40.	$ 1,55
Antonio Caramés 20, Pedro Galup 20, Jesús Seoane 40, Enrique Varona 20, Gremio de Estibadores 40, Miguel Moros 40, Ferich 25, Santos García 40	$ 2,55
Yaguajay.—Ramón García	$ 1,10
Manacas.— Eleuterio Muñoz ...	0,44
Tampa.—Francisco González 25, Ramón Fresco 25, Emilio Colado 25, José Agrafojo 50, Sabino Alvarez 25, Juan Rodríguez 25, Andrés Sudrez 15, Vicente Tejo Armada 25, Manuel Seoanez 25, A. Reguera 50, José Pallas 25, Secundino García 25, Alvaro González 50, Claudio Rodríguez 15, José Alvarez Muñiz 25, Sastrería "La Elegancia" 25, Máximo González 50, Constantino Fernández 25, Rafael Torres 25, Rosendo Fontealla 25, Luciano Suárez 25, Rafael García 25, Pedro Fuentes 25, Ramón Fernández Mella 25, Gonzalo Seoanes 50, Manuel Landeira 25, Gerardo Ferro 25, Luis Ferro $1, Francisco Vila 25, Alfredo San Feliz 50, Santos Feradez 25, José F. Díaz 25, Andrés Feito 50, Pedro Robles 25, Fulgencio Artal 50, Generoso Menéndez 1 peso, José Fernández	

[Sigue en la tercera página]

DE ALEMANIA

SECRETARIA INTERNACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS NACIONALES, ESTABLECIDAS EN BERLIN.

En el último Congreso celebrado por el organismo que sirve de sub-epígrafe fué tomado el acuerdo de que se pusiera en relación directa con todos los países del mundo, dirigiéndose, bien a publicaciones conocidas o ya a sociedades o corporaciones constituídas. Con tal propósito hemos recibido una circular-interrogatorio, la que hemos llenado, declarándonos conformes con recibir una información detallada, periódicamente, de aquellos sucesos más salientes e interesantes para los trabajadores, que ocurran en los demás países; y para corresponder con el esfuerzo de aquellos compañeros y con el señalado servicio que nos dispensan, hemos determinado ofrecerles, y les ofrecimos, nuestra cooperación de enviarles también aquellas más interesantes noticias que se desarrollen en Cuba, dignas de ser conocidas por su interés y enseñanza de los trabajadores del mundo.

He ahí, en cumplimiento del acuerdo de referencia, las noticias contenidas en la primera circular:

Australia.

En el parlamento se presentó una ley, y probablemente pasará, por la que el Estado crea una flota comercial.

También en el parlamento de Nueva Wales del Sur, se aprobó la ley de ocho horas para todos los empleados de correos.

En una conferencia de varias uniones de trabajadores marinos, se acordó establecer una unión de transporte para toda Australia.

Bélgica.

En una estadística publicada por las uniones socialistas de los trabajadores del tabaco, se cuentan en el país 241 establecimientos con un número de trabajadores de 5.081, incluyendo 1736 mujeres. La semana de trabajo es de 60 1/2 horas, y el jornal semanal de 16 francos 46 céntimos por término medio.

El parlamento pasó una ley concediendo a todos los trabajadores, empleados públicos inclusive, una pensión de retiro para enfermos, inválidos y ancianos.

China.

En Nankin tuvo lugar un gran congreso socialista, y en él se acordó la fundación de un partido socialista y la publicación de un periódico que se titularé «La República China» y propagará las doctrinas del mencionado partido.

Francia.

Un meeting de 5.000 trabajadores municipales tuvo lugar en París y en él resolvióse pedir al municipio un retiro de 1250 francos al año para todo obrero que lleve de 20 a 25 años de servicio y tenga 50 años de edad. También se pedirá completo salario para todos los días del año. Si las demandas no son satisfechas, un segundo mitin tendrá lugar y probablemente se optará por una paralización de los servicios públicos.

Gran Bretaña.

Un fuerte movimiento de concentración nótase en las 38 diferentes uniones de tipógrafos y demás obreros de imprenta. Estas uniones compónense de 77.161 trabajadores. Los ferrocarrileros, cuyas uniones se componen de 185 mil 379 miembros, están adelantando también en su obra de amalgamarse en una sola Unión; y la misma tendencia se nota en los oficios de construcción. Hay, en fin, entre los obreros ingleses una marcada tendencia a la organización por industrias.

Italia.

El congreso de las uniones sindicalistas que se ha celebrado en Modena a fines de 1912, decidió con 42.000 votos contra 29.000, la fundación de un nuevo centro nacional del trabajo, a causa, según en dicho congreso se dijo, de ser imposible el unionismo revolucionario en la vieja Federación.

Las uniones que componen el nuevo Centro, se dice que seguirán, no obstante, afiliadas a la vieja Federación: la cual por su parte parece estar dispuesta a acoglar algunos de los puntos de vista de los revolucionarios a fin de evitar la desorganización del trabajo.

Servia.

Por una aplicacion hecha por las uniones servias y búlgaras, esta Secretaría Internacional de las centros nacionales del trabajo, apeló a dichos centros afiliados en demanda de recursos para los compañeros de los dos mencionados países. Esa es cuestión de prevenir la bancarrota de los centros y la prensa obrera y hasta de mitigar las necesidades de muchas familias de trabajadores.

Mucho bueno se hizo en este asunto, y los camaradas servios y búlgaros, por mediación de esta Secretaría Internacional, dan las gracias por ello.

JOVELLANOS

EL CIERRE DE LAS BARBERIAS

Al fin han conseguido los dependientes de barberías de este pueblo, el cierre de dichos establecimientos, los domingos a las tres de la tarde.

Nada más justo que el Sr. Alcalde de este pueblo pusiera su firma a una ley que con razón habían solicitado dos dependientes y un dueño de dichos establecimientos, pues solo reclamaban unas cuantas horas de descanso, unas cuantas horas para poder respirar un poco de aire y descansar de las rudas faenas del día.

Aunque los dos dependientes y el dueño de dicho establecimientos que es a quienes se les debe dicha iniciación, hayan sido amenazados como han sido por sus colegas, no han desmayado un instante de llevar acabo dicha ley, teniendo a todos los dueños y dependientes de este ramo en contra.

¿Por qué a esos señores dueños y dependientes, que no estaban conformes con esa ley, les gusta ahora repartir las horas que los demás dependientes pidieron al Ayuntamiento que se aprobara dicha ley? ¿Para tener unas cuantas horas de distracción?

¿Por qué esos dependientes después que cierran dichos establecimientos, no se cierran ellos también en sus casas?

¿Por qué esos dependientes de barberías no se quitan la careta de la hipocresía?

¿Para qué son esas amenazas contra sus compañeros de trabajo, y para aquellos que por mediación de un periódico que desde sus columnas los defiende y los atiende para que no desmayen en sus empeños?

¿Por qué los señores dependientes y el dueño de la barbería «El Catalán», no me dieron los palos que pensaban darme?

¿Acaso por miedo, o por cortesía?

¡Por miedo supongo que no haya sido; acaso por cortesía!

Tengan presente que no estoy dispuesto bajo ningún concepto a rectificar lo dicho en este mismo periódico hace semanas.

Y desde estas mismas columnas le doy la enhorabuena al Sr. Charino y a sus operarios por los triunfos alcanzados por sus luchas en bien de ellos y de la humanidad.

MANUEL PARAJON.

Jovellanos, Febrero 1-1913.

PARA UN COMPAÑERO

SUSCRIPCION VOLUNTARIA PARA TRAER DE CARTAGENA (COLOMBIA) AL COMPAÑERO ENFERMO CÉSAR SOLÍS.

«El Grupo ¡Tierra!, $10.00; «El Dependiente», $2.00; Aquilino López, $1.00; Eugenio Rodríguez, 20; Manuel Suárez, 40; Camilo Martínez, 40; P. Morán, 20; Hilario Díaz, 20; José de la Fuente, 40; Manuel Pernas, 40; Manuel Ordoñez, 40; Manuel Martínez, 40; Manuel Alvarez, 40; Manuel Carro, 20; Manuel García, 50; José Fernández, 40; Alfonso Menéndez, 20; José Díaz, $1.00; Domingo D'Alessandro, $1.00; Cayetano Eennda, $2.00; Modesto Vidal, 40; Ruperto, 20; Heliodoro Alvarez, 20; Ojeda, 40; Benigno Santos, $3.00; Guardiola, 40; Ramón Suárez Peláez, 50; Antonio Blandina Torres, 50; Manuel Sendie, 20; Ramón Alvarez, 20; Pedro Benevolo, 20; Conductor Carritos, 20; Ramón Villanueva, 20; Antonio González, 20; Manuel López, 40; Dr. Soto, $1.00; Manuel Peña, 50; Un dependiente, 20; Cándido Fernández, 40; Francisco González, 20; Juan Uzal, 20; Leovigildo González, $1.00; Fernando Crespo, 50; Jenaro García, 25; Manuel Rodríguez Viña, 50; Joaquín Romeu, 10; Un tabaquero, 10; B. García, 20; Florentino Menéndez, 10; Cándido González, 40; Joaquín Rodríguez, 50; Benito Vázquez, 60; Nicolás Castillo, 40; El Ariete, 60; Celestino Llano, 40; Miguel Abril, 20; Gerardo Rubí, 20; Juan Ramos, 25; Jesús Goas Anido, 50; Santos

Tamargo, 50; Maestro Cocinero, 40; Justo Dependiente, 20; Antonio González, 20; Andrés Coino, 20; José Rodríguez, 20; Andrés, 20; Baldomero, 20; J. C. Fraga. 50; José Delgado, 20; F. Blanco Méndez, 20; Manuel González, 40; José Figares, 10; José Ríos, 20; Manuel Rojo Gay, 40; José Chobelo, 10; Rodriguínez, 10; Francisco Blanco, 50; Pin Tabaquero, 10; José García, 50; Tomás Carballosa, 40; Manuel Baña. 20; Celestino López, 40; J. Feito, 40; Pedro el Francés, 20; Sánchez, 40; Pello, 20; Palanculos, 40; Antonio Blanco, 40; Camilo Fernández, 40; Pedro Ayala, 20; Juan Giralt, 20; Rosalino Pérez, 25; Florentino Rodríguez, 40; Lucas el Generoso 40; Francisco Zamanillo, 40; Salvador Barnet, $1.00; Juan Montell, 40; Antonio Díaz, 40; Juan Martí, 70; Francisco Marcos, 20; Carlos Buch, 20; Gaspar Galiana, $1.00; Salvador Fernández, 20; José Blanquet, 20; Juan Palleja, 20; Antonio Alontella, 20; Ramón García, 20.—TOTAL:$33.95

NOTA: Hecho el cambio a moneda americana y pagado el giro, se le mandó $47.27. Quedando $5.33 moneda española porque no se habían recaudado.

EL NATURISTA

Hemos recibido el número 4 de esta publicación que ve la luz en la Habana, bajo la dirección del Dr. Luciano Soto, a quién no guía otro afán que el de propagar el Naturismo en Cuba, único objeto para que ha sido fundado «El Naturista».

De continuo, se notaba la mucha falta que hacía un periódico de esta naturaleza, por cuya fundación merece plácemes el Sr. Soto.

Y le advertimos a cuantos deseen suscribirse a «El Naturista» se dirijan a su director-Apartado 1282—HABANA.

¿Para qué es la "Unión de Dependientes de Cafés"?

Esta pregunta, aunque parece bastante absurda, no hace muchos días me la hizo un desconocido, a la que contesté lo siguiente:

—La "Unión de Dependientes de Cafés" es para emancipar y libertar a todos los dependientes de cafés; es decir, para enseñarles a ser hombres en vez de esclavos como hoy son, para que reclamen los derechos que les pertenecen.

—¿Cuáles son los derechos que les pertenecen?

—Dormir donde les plazca y no en cuevas de ratones como son las barbacoas; trabajar 10 horas en vez de 17 o 18, y ganar 25 pesos de sueldo en lugar de $14 o $15 que hoy les están pagando.

—¿Y cómo teniendo derecho a todo eso están en esas condiciones?

—Por no estar todos asociados.

—¿Y estándolo qué harían?

—Estando todos asociados e identificados en nuestras peticiones no tardaríamos ni un mes en disfrutar de todo lo que le dejo dicho, por la razón siguiente: Las aspiraciones de los dependientes de cafés, por hoy, no son más que las que por ley natural les pertenecen, y claro está que lo que por ley natural le pertenece no puede negársele a nadie.

—¿Los que iniciaron esa Sociedad no serán dependientes de cafés?

—Sí, señor: son dependientes; ¿usted conoce a A. de la J. y a Hilario Alonso?

—A A. de la J. no, pero a H. Alonso sí lo conozco.

—Pues al primero se le debe la iniciativa de la Unión y al segundo la existencia de la misma.

—¿Cuánto tiempo hace que existe la Unión?

—Desde el 9 de Enero de 1912.

—¿Y qué ha conseguido en ese tiempo?

—Hemos conseguido que varias barbacoas hayan desaparecido; que muchos comedores de los cafés se hayan reformado, que 600 o 700 dependientes se hayan dado cuenta exacta de la necesidad que tenían de asociarnos, que algunos dueños de cafés, sin conciencia, respetaran a nuestros compañeros como seres humanos y mucho más que dentro de algunos días le podré explicar.

—Sí; ya supongo lo que es la moción del Dr. Jacobsen; ¿cree usted que llegará a ponerse en vigor?

—Ya lo creo; si no llegasen a ponerla en vigor, quizás nosotros la haríamos poner.

—¿Cómo; en qué forma?

—En cualquiera que fuere.

Figúrese usted que la «Unión de Dependientes de Cafés» no está sola, cuenta con el apoyo de todas las sociedades obreras.

—¿De modo que esa Unión se ha constituido para resolver esos tres problemas: dormir fuera del establecimiento, trabajar 10 horas y ganar más sueldo?

—No, señor; se ha constituido para eso y algo más.

—¿Cuál es ese más?

—Eso no puedo explicárselo hoy, porque yo soy uno de los que tengo que ir a trabajar las 18 horas y por lo mismo tengo que entrar a las 5.

¿Usted es dueño de café, no?

—No, lo fuí hasta hace días; estuve establecido en el campo.

—Ya me lo parece, porque si usted estuviese en la Habana no podría ignorar lo que era la «Unión de Dependientes de Cafés».

—No, no lo ignoraba; lo que yo ignoraba era cuáles eran sus aspiraciones.

—Pues ya las sabe; son las cinco, hasta la vista.

* * *

Yo ignoraba que ese señor fuera dueño de café; porque si lo sé quizá no le hiciera estas explicaciones.

M. PEÑA.

(Viene de la segunda página)

90, Manuel López 25, Abelardo González 25, José Naya 25, José Campa 50, José Iglesias 50, J. Bustelo 1 peso, Manuel Alonso 25, Arcadio Giménez 25, Gerardo Ninno 40, Manuel Gestal 30, José Manuel Mesa 50, Ambrosio Martínez 50, José Rodríguez 25, José Nogueira 25, Manuel Pisos Calvo 25, Avelino Fernández 40, Angel León 25, Antonio López 25, Juan Vieitos 25, Manuel Pazos 25, José Guisande 25, José Díaz García 35, Antonio Trigo 25, Joaquín Díaz Morodo 25, Celestino Alonso 50, Francisco Fuentes 25, Indalecio Mata Llata 25, Andrés Braje 25, Ceferino Alonso 25, Serrano Alonso 25, Manuel Díaz 25, José Cuevas 50, Santos del Rosal 25, Manuel Martínez 25, Antonio Valdés, 25, Francisco Martínez 50, Vicente Quelle 25, José Gómez 25, José Collado 25, Francisco Coalla 25, José Pérez 25, Luciano López 25, Adolfo Busto 25, Manuel Miranda 25, José Alonso 50, José García 50, José Echevarría 25, Marcelino Robles 25, Angel López 25, Vázquez 1 peso, Constantino Lima 50, Manuel Seijas 25, José Cuervo 25; en moneda americana suman $31.00, que reducido a plata española dan un total de ..... $ 34.10

Suma total $40.74

"El Dependiente" extraordinario

La suscripción.

La suscripción iniciada para costear el número ilustrado sigue en pie, y con todo y haber subido bastante durante las dos últimas semanas—debido a la activid publicada por la comisión que a su cargo tiene tarea tan espinosa—no alcanza el importe reunido a la mitad del importe de su costo. El costo de la edición se ha calculado en 150 pesos, y sin que sean exagerados estos cálculos, puesto que la edición se había pensado en que fuese notable, tipográficamente hablando, unos 80 pesos que hay reunidos no alcanzan más que a la mitad, puede decirse. Este hecho y las muchas ocupaciones que han pesado en este mes de Carnavales, durante los cuales hay que atender a muchas solicitudes de personal para trabajos extraordinarios en la Secretaría de la «Unión de Dependientes de Cafés», han distraído la atención de los compañeros Ramón Díaz y Camilo Martínez, que éstos son los encargados de llevar a cabo la suscripción. Y ahora que ya tienen tiempo no activan más los trabajos de colecta de fondos, debido a que son muchos y largos los viajes que tienen que repetir casi diariamente para que los compañeros hagan efectivas las cantidades con que espontáneamente se han comprometido a cooperar al fomento del fondo de los 150 pesos. Y es que esta apatía—creemos nosotros—tiene su explicación en que desconocen la obra de la edición, que viene a sellar de manera notable la labor del primer año de lucha y constitución de la "Unión de Dependientes de Cafés."

Las fotografías.

Apesar del tiempo transcurrido desde que se ha iniciado la publicación del extraordinario, no todos los compañeros que han figurado en la primera directiva y figuran en la actual, han concurrido con sus fotografías, y ello nos demora y nos atrasa, por cuanto que después de recibirlos tenemos que llevarlas al fotograbador, el que también invierte algunos días en la confección de los fotograbados para hacer aparecer en la Revista dichas fotografías.

Con un poco más de actividad que cada cual hubiera puesto, a estas horas tendríamos la edición en la calle, pero así y todo, si todos aquellos interesados en que los dependientes de cafés tengan su personalidad colectiva labrada en el campo obrero se apresuran a cumplir con lo que de uno u otro modo les está encomendado, seguros estamos que dentro de este mes, que finaliza con el último acto de los organizados en el programa de la conmemoración de la «Unión de Dependientes de Cafés», saldrá la edición tan deseada y tan solicitada por aquellos compañeros que desde un principio se hicieron eco de la iniciativa.

Damos el último empujón a este proyecto en vías de cristalización, compañeros, y habremos coronado la labor de la «Unión de Dependientes de Cafés», dándola a conocer por todo el mundo

Sindicalismo y Cristianismo

En algunos países de Europa, particularmente en Bélgica, Francia y Alemania, al lado del sindicalismo revolucionario se ha pretendido desarrollar un pseudo sindicalismo católico o cristiano, cuya finalidad no es otra que conservar para la iglesia a los humildes de la gleba que amenazan abandonarla para siempre.

Vano intento el de la iglesia. El sindicalismo obedece a una aspiración anticristiana, y no bastarán a anular esta aspiración todos los esfuerzos ni todos los grandes recursos de la iglesia.

El cristianismo ha predicado siempre a los humildes, a los pobres, a los desheredados, la conformidad en su vida miserable, convirtiendo los sufrimientos y la pobreza en méritos que hacen más asequible el goce en la otra vida; doctrina admirable para asegurar a los poderosos, a los privilegiados, a los mimados de la fortuna, el goce tranquilo en esta vida.

El sindicalismo, por el contrario, persigue precisamente en esta vida, que es la verdadera vida, el mejoramiento de la miserable condición de los trabajadores, de los desheredados; responde al natural deseo de éstos de no ser más explotados ni oprimidos, de poder satisfacer todas sus necesidades físicas y morales, de disfrutar de la parte a que tienen derecho del gran patrimonio universal, que Natura ha legado a todos los hombres y que todas las generaciones han contribuído a acrecentar.

El movimiento sindicalista, exclusivamente económico y social, necesariamente ha de resultar anticristiano, porque va dirigido contra los principios y doctrinas de conformidad, humildad y caridad proclamadas por el cristianismo. A la conformidad opone la aspiración constante de mejorar la condición de los trabajadores hasta obtener el reconocimiento de todos sus derechos como productores libres; a la humildad, la conciencia del propio valer, que es superior, socialmente, al valer de los que explotan en provecho propio su trabajo; a la caridad, el sentimiento de solidaridad que dignifica los caracteres, en vez de rebajarlos como aquélla.

Por esto las iglesias cristianas han visto un peligro en el sindicalismo. Primero intentaron conjurarlo combatiéndolo, pero viendo la inutilidad de sus esfuerzos, pretenden ahora debilitarlo. No pudiendo destruir la fortaleza intentan asaltarla, sin querer darse cuenta de que no tienen fuerzas para ello.

En la contienda económica social que caracteriza a nuestra época, hay dos factores en abierta lucha: obreros y patronos. Hay que decidirse por uno de los dos. ¿Puede hacerlo la iglesia? En modo alguno. La iglesia debe estar al lado de los segundos, que son los que disponen de la riqueza, aliada poderosa de la religión. Por eso la iglesia recomienda a los obreros conformidad, humildad y a los patronos caridad; caridad que se abroga el derecho de dispensar, para retener la mayor parte como comisión.

Los obreros conscientes ven, pues, con razón, un enemigo declarado en la iglesia y a su vez se declaran enemigos de una religión que, aparte de no satisfacer las necesidades del espíritu moderno, solo sirve para legitimar el goce y la riqueza de unos y los sufrimientos y la miseria de otros.

El movimiento sindicalista necesariamente es revolucionario, irreligioso, internacionalista, socialista, antigubernamental. Todo intento de "cristianizarlo" fracasará.

El llamado sindicalismo cristiano es una añagaza, que no habrá de prosperar. La relativa y transitoria importancia que han alcanzado ciertos sindicatos católicos o cristianos, se la han dado, no los obreros inconscientes que los componen, sino los elementos que los organizan y alientan, precisamente elementos religiosos y patronales que buscan con ellos provocar un medio de división entre los obreros organizados. Los sindicatos cristianos garantizan a los patronos más sumisión, menos exigencias en los obreros que los componen, y en ciertos casos se sirven de ellos para inutilizar los movimientos de resistencia de los sindicatos netamente obreros.

Cristianismo y sindicalismo son irreconciliables. Distintos son sus principios y su finalidad. El uno es el pasado, el segundo el porvenir. El primero legitima la miseria, la explotación, la ignorancia; el segundo aspira a que todos los productores tengan derecho al patrimonio universal y que para todos haya pan, ilustración y libertad.

PALMIRO DE LIDIA.

Para la edición extraordinaria

Habana

Colectado en la Secretaría de la «Unión de Dependientes de Cafés»: Sabino Díaz 50, Joaquín Díaz 50, José Fernández 30, Francisco San Pedro 40, Emilio Díaz 50, Ramón Díaz 1 peso, José Prados 40, Manuel Ordoñez 40, Mario Saladrigas 40, Salvador Alvarez y Alvarez 40, Braulio Alvarez 40, Manuel Fraguela 40, Manuel Tamargo 40, Andrés Ares 40, Jesús Alba 30, Cipriano Fuentes 20, José Fontán 50, Manuel Peña 50, Juan Barros 40..... $ 8.60

«San Juan de Puerto Rico»: Emilio Sánchez 20, Joaquín 20, Manuel Lapar 40, Francisco Arias 60, Carlos Rodríguez 40..... $ 2.00

"Pasaje": Vicente García..... 0.40

"El Pueblo": Manuel Bermúdez, 50, César Fernández 50..... $ 1.00

"El Ariete": Genaro Villar 0.50

"El Jerezano": Manuel Casas.. 0.50

Prado 51: Dimas Cardelli..... 0.50

"El Paraíso": Jesús Muñín..... 0.60

"La Paz": Raimundo Huertas 1 peso, Antonio Moro 50..... $ 2.50

"El Cosmopolita": José Castro Fraga..... $ 1.00

"El Sol:" Francisco González 50, Pedro Creo 40..... 0.90

«La 1a. de Aguiar»: José Varela $ 1.00

"Nuevo Mundo": Carlos Díaz 0.40

"El Globo": José González 50, Cristóbal Ocol 50, Celestino Tosas 50, Alejo P. Rodríguez 40..... $ 1.90

"El Fénix: Epifanio Iglesias.... 0.50

«Boston»: José Casal..... $ 1.00

«Habana Terminal»: Antonio Alvarez 1 peso, Manuel Alvarez 1 peso, Antonio Luengo 50..... $ 2.50

"El Delirio»: Avelino Trillo 50, Raimundo Luengo 50..... $ 1.00

«La Alegría»: José María Pérez 40, Santiago Cuesta 40, Antonio Rodríguez 40..... $ 1.20

"La Llave": Félix Somohano 0.50

«Chantecler»: Esteban Fondecoba..... $ 0.50

"El Delirio" Jesús Barros..... 0.40

Hotel "Plaza": Genaro García 1 peso, Florentino Rodríguez $1 $ 2.00

"Hotel Telégrafo": Fermín Martínez..... 0.20

Ricla 42: Juventino Fernández 0.40

Miguel Lozano..... 0.40

"El Fénix": Gregorio Vega 50, Gumersindo Blanco..... 0.90

"Havana Central": Jesús Casanova 50, Julio Lavin 50..... $1.00

"Helados de París": Jose Penedo 40, Joaquín Ariza 20, Abelardo E. Roselló 40, Aurelio García 50, Leovigildo González $1.00, Fernando Crespo 50, Antonio Blanco 50, Ramón Rouco 50, Francisco García 50, Benigno Menéndez 20, José Salgueiro 50, Francisco Zamanillo 50..... $5.70

"Nectar Habanero": José García 40', José Manuel Fernández 40, Hermenegildo Rodríguez 50, Joaquín Ferrer 50, Galo García 50... $2.30

Salón "Bonachea": José Alvarez 50, León Pujól 50..... $1.00

"El Siglo XXI": Diego Díaz..... 0.40

"El Biscuit": Tomás López Casafus..... 0.50

"El Pueblo": Manuel Alvarez 50, Valentín Flores 40..... 0.90

"La Audiencia": Fructuoso Menéndez..... 0.50

"Luz": José Menéndez 40, Alejandro Rojo 50, Aurelio Alvarez 40, Manuel Rodríguez 50..... $1.80

"El Universo": Ignacio González $2.00, Manuel Martínez $2.00, Francisco Deus $1.00, José Santos 20, Fermín Pérez 40..... $5.60

"El Paraíso": José Bouza 40, José Pérez 45..... 0.85

Prado 99 (vidriera): Adriano Díaz $1.00, Antonio Menéndez 40..... $1.40

"El Dorado" (vidriera): Francisco Villarreal..... $1.00

Consulado y Virtudes (bodega) José González..... 0.50

Restaurant "El Cosmopolita": José Delgado Villarreal 40, Celso Rodríguez 40..... 0.80

Aquilino López..... $2.50

Sigue abierta la suscripción y se reciben los donativos por Leovigildo González en el Hotel "Telégrafo"; por Camilo Martínez y Ramón Díaz en Bernaza 2 (secretaría de la "Unión de Dependientes de Cafés") y por Aquilino López en Obrapía 14.

Muy importante.—Agradeceremos a los compañeros que en esta sección no vean sus donativos, se sirvan avisárnoslo para hacer las debidas aclaraciones.

OPINION DE UN MAESTRO

MIS QUERIDOS COMPAÑEROS:

Me haceis una grave pregunta, la más grave de todas, y mi respuesta os parecerá sin duda muy insuficiente. Yo os la doy, sin embargo, con toda sencillez.

He observado que de ordinario, entre los individuos y en los grupos anarquistas, el primer entusiasmo debido a la comprensión de la libertad moral, es seguido por un tiempo de lasitud, de desencanto y algunas veces de desmoralización. La causa de ello es que el pensamiento, la buena voluntad de obrar no se transforman inmediatamente en acción. Las ideas mueren en el vacío, y no realizándose, se convierten en simples veleidades, luego acaban por no ser ya para aquellos que las proclaman tan ardientemente, más que simples quimeras.

Estos desfallecimientos son casi inevitables, en tanto que los amigos agrupados para la acción se limiten a vociferar. Es preciso obrar.

"Pero, dicen algunos compañeros, nuestra acción inmediata debe ser la Revolución Social, apoderándose de la tierra, la maquinaria y los productos del trabajo humano." Tal es nuestro objetivo, y mientras no podamos realizar este ideal, consideramos toda obra lateral como inútil."

No es esa mi opinión. Ante todo es menester trabajar, trabajar. La salud del ser humano está en la paz. Y por otra parte, esto sería abusar grandemente de la creencia de que la Revolución Social podrá hacerse así, de un golpe, sin largos rodeos, sin obras preparatorias que cuya acción definitiva será la realización normal.

Os invito, pues, a que os impongais muy seriamente la labor de orientar poco a poco la opinión pública hacia los cambios futuros inevitables y a disciplinaros personalmente en el conocimiento de lo que podréis hacer inmediatamente, cuando los grandes momentos se presentaran. Acordaos que en todas sus últimas revoluciones los hombres de la vanguardia en Francia y en España, han dejado escapar las mejores ocasiones de obrar, porque estaban ignorantes de la marcha que debían de seguir: agitaban los brazos como ciegos, pero no hacían nada práctico.

¿Tenéis una Universidad popular en cada ciudad? ¿Constituís una biblioteca, con un lugar de trabajo intelectual en cada grupo de pueblo? ¿Tienen vuestros hijos la dicha de hacer el aprendizaje de una vida normal en alguna alegre escuela? ¿Aprovecháis todas las ocasiones para agruparos sólidamente en ligas de resistencia y de ataque en todos vuestros trabajos donde chocais contra el patrono y contra el Estado? Que cada día sea utilizado por vosotros, y no tendreis ya que temer, que compañeros faltos de valor os abandonen en vuestro camino.

A vosotros, compañeros, un muy cordial saludo.

ELISEO RECLUS.

Nuestras mujeres

Ningún progreso durable y serio en el terreno social es posible si la mujer no participa de él para ayudarle y beneficiarle.—*Ch. Letourneau.*

El egoismo con que tratan a sus mujeres muchos trabajadores que se llaman adelantados, resultaría explicable, acaso, entre los conservadores y tradicionalistas, partidarios de las jerarquías y del antiguo concepto de la propiedad.

Para estos últimos la mujer carece de todo derecho y ha de estar siempre sujeta, primero a los padres, luego al marido, y en su caso a los hermanos y hasta a los hijos.

En las costumbres heredadas de los tiempos pasados, la mujer tiene solamente obligaciones y humillaciones; unas veces impuestas con brutalidad, otras ocultas con el nombre de protección, o con pretexto de la defensa del honor.

La mujer casi no puede todavía entrar decorosamente en los lugares de recreo donde se reunen los hombres todos los días. En los teatros se las admite porque se las considera un ornamento indispensable, pero cuando los hombres quieren estar a sus anchas, se apartan de sus madres, de sus esposas y de sus hijas, sólo aceptan a la mujer víctima para que divierta a los amos, para servirles en categoría de criada, y con mucha frecuencia hundida en las ignominias de la prostitución.

Hombres conocemos y pasan por excelentes, que todos los días festivos se van al campo, a recrearse, a merendar con los amigos, mientras las mujeres quedan en casa o han de ir a la iglesia como único recurso.

La razón que muchos alegan es que las diversiones representan un gasto, que es tolerable para uno solo, pero que sería imposible hacerlo para todos los individuos de la familia.

De modo que el hombre toma para sí la parte del león, porque es el más fuerte, y la mujer tiene que contentarse con roer los huesos, porque no merece que gasten para ella una parte del dinero que el hombre derrocha en sus diversiones.

Antiguamente, cuando en las casas de los menestrales sólo el hombre ganaba su jornal y mantenía a toda la familia, tales razonamientos del egoismo varonil eran ya repugnantes; pero lo son mucho más en casa del obrero moderno, en donde la mujer y las hijas trabajan tanto o más que el marido y padre.

La mujer contribuye a las cargas de la familia y de la sociedad; es una injusticia brutal negarle su derecho al bienestar y a la felicidad, al igual del hombre, por que la debilidad, en vez de ser causa de desprecios, debe ser en una sociedad civilizada motivo de mayores consideraciones.

Además, no conviene que nos hagamos la ilusión de que podemos emanciparnos nosotros solos, dejando a las mujeres. Formamos con ellas una sola especie, un todo indivisible y solidario; y nos emanciparemos todos o permaneceremos todos en la servidumbre.

El hombre dichoso y libre, hijo, padre, esposo y hermano de la mujer ignorante y esclava, no será nunca una realidad.

JUAN CUALQUIERA.

EL CASINO

HOTEL Y RESTAURANT

DE LUIS FERRO

19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397.
Pone 1317.—Ybor City.
TAMPA FLA.

CUARTO CONCURSO CERTAMEN
AGUAS ISLA-PINOS Y CERVEZAS CABEZA DE PERRO

Cupon de popularidad

Resultado que arrojó el primer escrutinio

HABANA NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	ESTABLECIMIENTO	VOTOS
Jesús Fernández	Dependiente	Restaurant «París»	109
Hilario Alonso	Idem	Oficios 32	48
Celedonio Martínez	Idem	Bernaza 47	24
José Marcos	Idem	R. «El Escorial»	23
Francisco Blanco	Idem	R. «El Compolita»	5
Ramón Pereira	Idem	Villegas 68	4
Marcelino Arango	Idem	Municipio 7	1
Angel Díaz	Idem	F. «Santa Catalina»	1
Pedro Agrafojo	Idem	R. «El Casino»	1
SAGUA LA GRANDE			
Domingo Hernández	Cantinero	C. «El Central»	36
CAMAGUEY			
Serafín Suárez	Dependiente	«Camagüey»	32
JOVELLANOS			
Manuel Parajón Suárez	Cantinero	Paradero	23
MANACAS			
Manuel Carballo	Dependiente	H. «Las Tullerías	24
CAMAJUANÍ			
Manuel Suárez	Dependiente	Concordia 1	21
NUEVA GERONA (ISLA-PINOS)			
Manuel González	Cantinero	C. «Cervantes»	18
BATABANÓ			
Luis Granda	Dependiente	H. «Dos Hmnos.»	13
Jesús Carrillo	Dependiente	Idem	10

Resultado que arrojó el segundo escrutinio

HABANA NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN	ESTABLECIMIENTO	VOTOS
Celedonio Martínez	Dependiente	«Ligeros»	17
Jesús Fernández	Idem	«París»	100
Hilario Alonso	Idem	Oficios 32	68
Manuel Blanco	Idem	Someruelos 52	10
Adrián Zulueta	Idem	Café «Europa»	8
Camilo Martínez	Idem	Hotel «Brooklyn»	46
Francisco Blanco	Idem	«El Cosmopolita»	5
Leovigildo González	Cantinero	Hotel «Telégrafo»	12
Juan López	Dependiente	Restaurant «París»	5
Manuel Ferrer	Idem	R. El Carabanchel	43
José Marcos	Idem	San Miguel 143	8
Manuel Suárez	Idem	Café «El Globo»	31
CIENFUEGOS			
Ramón García	Dependiente	Café «El Parque»	59
José Fernández	Idem	C. «Cubo de Oro»	11
SANTIAGO DE CUBA			
Domingo Gallego	Cantinero	Café «Fornos»	43
Víctor Delgado	Dependiente	C. «Puerto Rico»	11
SAGUA LA GRANDE			
Servando Suárez Pérez	Dependiente	Café «La Unión»	124
SANTA ISABEL DE LAS LAJAS			
Oscar de Armas	Dependiente	Café «El Central»	56
MANACAS			
Manuel Carballo	Dependiente	H. «Las Tullerías»	24
CAMAGUEY			
Juan Lasso	Dependiente	C. «C. Artesanos»	24
ISLA DE PINOS (NUEVA GERONA)			
Manuel González	Cantinero	Café «Cervantes»	35

Cuarto Concurso

Estado de la votación

HABANA	
Jesús Fernández	209
Hilario Alonso	116
Celedonio Martínez	41
José Marcos	31
Francisco Blanco	10
Ramón Pereira	4
Marcelino Arango	1
Angel Díaz	1
Pedro Agrafojo	1
Manuel Blanco	10
Adrián Zulueta	8
Camilo Martínez	46
Leovigildo González	12
Juan López	5
Manuel Ferrer	43
Manuel Suárez	31
SAGUA LA GRANDE	
Domingo Hernández	36
Servando Suárez Pérez	124
CAMAGUEY	
Serafín Suárez	32
Juan Lasso	24
JOVELLANOS	
Manuel Parajón Suárez	23
MANACAS	
Manuel Carballo	48
CAMAJUANI	
Manuel Suárez	21
NUEVA GERONA (ISLA DE PINOS)	
Manuel González	53
BATABANÓ	
Luis Granda	13
Jesús Carrillo	10
CIENFUEGOS	
Ramón García	59
José Fernández	11
SANTIAGO DE CUBA	
Domingo Gallego	43
Víctor Delgado	11
SANTA ISABEL DE LAS LAJAS	
Oscar de Armas	56

CUARTO CONCURSO

Presentación de tapas

HABANA	DOG'S HEAD CERVEZA	ISLA PINOS AGUA
Juan López	..	1.150
Godofredo Díaz	..	980
Juan López	232	..
Miguel Rodríguez	177	656
Juan López	90	225
Godofredo Díaz	..	125
Manuel Palazuelos	..	526
José D. Villarreal	..	1.135
M. Fernández Arias	67	493
José Rodríguez	18	366
CAIBARIÉN		
Angel Fernández	34	1.002

AGUAS MINERALES NATURALES,
ALGALINAS Bicarbonatadas
—DE—
S. MIGUEL DE LOS BAÑOS
(MATANZAS)
Este producto de reconocida fama se recomienda por sus exeelentes pro piedades para sanos y enfermos.
Por las comodidades especiales que reune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.
DEPOSITO:—TACON 4.—HABANA.

LICOR DE BERRO
La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones
Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ
SOL 15½ *HABANA*

ALREDEDOR DEL MUNDO
se titula este curioso é instructivo álbum que resulta el
más valioso obsequio de SUSINI

Representa todas las naciones del mundo con sus jefes, emblemas y costumbres, fotografiados en postalitas que se encuentran en las cajetillas de los cigarros SUSINI

Prontose dará á conocer el modo de obtener este álbum.

Exquisita Crema de Coco

El señor Rafael Piedra, vecino de Teniente Rey 45, en esta ciudad, nos comunica que ha combinado una rica crema que lleva por título el que sirve de epígrafe a estas líneas. Si bien no la ha probado el que esto escribe, ha tenido oportunidad de oir a otros compañeros celebrar esa combinación líquida, producto del coco, como muy apropiada para refrescos, que quedan excelentes si se componen con cualquier agua mineral.

Para postres resulta de un sabor exquisito y muy apropiada para acelerar las digestiones después de haber ingerido sólidos alimentos.

Fría, bien fría, es más agradable al paladar que el sorbete «Crema de Coco».

Por todo lo dicho, que no es todo cuanto sabemos de la «Exquisita Crema de Coco», recomendamos este rico refresco-postre, tanto para los aficionados a los líquidos no alcohólicos, como para el despacho, a nuestros compañeros.

Tiene también la importancia este producto de que su propietario es amigo de los dependientes y se ofrece para ayudarles.

Nosotros creemos cumplir con el señor Piedra, acusando recibo de su notificación y celebrando mucho que alcance un éxito con su nuevo producto, que posee sobre muchos refrescos la ventaja de no contar en su sencilla composición con nada nocivo a la salud.

AVISO

Unión de Dependientes de Cafés

Por la presente hago público para general conocimiento que las horas en Secretaría son de 1 a 4 de la tarde y de 8a 10 de la noche, todos los días.

La oficina de trabajo está abierta también durante las mismas horas y a ella pueden y deben concurrir los asociados sin trabajo a fin de inscribirse en el libro registro de cesantes para obtener trabajo cuanto antes.

Del mismo modo deben los mismos compañeros cesantes acudir en las horas citadas a anotar sus nombres en el cartel para trabajos extraordinarios, a fin de que en todo tiempo esta Unión pueda satisfacer las demandas de personal y los derechos de los asociados.

El Secretario,
L. G. RIVAS.
Bernaza 2.—Teléfono, número 5150

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'
IMPORTADO DIRECTAMENTE
Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.
De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 778

CREMAS CHOCOLATE Y LIMON
EL PROGRESO de la HABANA
Arsenal 12 Teléfono 1672